

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de febrero de 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2º de las Normas de CNV (RG Nº 622/2013)

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de informarles que BACS registra avales, fianzas y garantías otorgadas al 31 de enero de 2026 que superan el 1% del Patrimonio Neto del Banco por un total de \$ 4.036.491.587 (pesos cuatro mil treinta y seis millones cuatrocientos noventa y un mil quinientos ochenta y siete) según el siguiente detalle:

A3 MERCADOS S.A. (Garantías)	\$ 1.008.518.151
BYMA S.A. (Garantías)	\$ 3.027.973.437
AGRALE ARGENTINA S.A. (Avales)	\$ 750.000.000
TOTAL AVALES Y GARANTIAS	\$ 4.036.491.587

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.



Alejandra Scharf
Apoderada



Ariel Fresolone
Apoderado